



**Bogotá D.C., 24 de junio de 2023**

## **Comunicado sobre los bonos de los Juegos Comunales**

Atendiendo los reclamos y comentarios de los miembros de nuestra comunidad sumapaceña sobre los bonos entregados por el operador ALDESARROLLO, en el marco del convenio interadministrativo 280-2022, los cuales presentan novedades en la carga de saldos y activación respectiva, sostuvimos reuniones los días 22 y 23 de junio con el operador en mención, para acordar soluciones definitivas a la situación técnica presentada.

Luego de adelantar dos sesiones de trabajo, para nosotros como alcaldía no es clara una solución, por parte de ALDESARROLLO, que permita resolver de forma definitiva esta situación. Teniendo en cuenta lo anterior, hemos decidido iniciar el procedimiento administrativo y jurídico correspondiente, a través de un requerimiento formal y de respuesta perentoria hacia ALDESARROLLO, sobre la situación con los bonos entregados durante esta etapa del convenio, en el componente de juegos comunitarios.

Finalmente, la Alcaldía Local continuará trabajando de la mano con la Junta Administradora Local, las diferentes organizaciones sociales de base, y por supuesto, todo el campesinado sumapaceño, con el fin de exigir el cumplimiento y la debida ejecución del convenio.

Estas medidas se toman con el objetivo de asegurar y salvaguardar los derechos de nuestro campesinado y la correcta ejecución de los diferentes proyectos en Sumapaz.